

JURISPRUDENCIA CANONICA

Las sentencias de la Rota Romana en 1954¹

A) *Acusación de la nulidad del matrimonio por parte del Fiscal*

Este volumen recoge 15 sentencias de nulidad matrimonial acusadas por el Promotor de Justicia. Ninguna de ellas —excepto brevemente una Matriten. c. E. Bonet, 19 julii 1954, pág. 642— menciona las condiciones requeridas para esa legítima intervención del Fiscal. Nosotros juzgamos interesante comentarlas —después de referir sintéticamente algunas de esas sentencias más destacadas—:

a) c. G. Doheny, Southvarcen., 23 februarii 1954, pág. 141 ss.: la esposa denunció la nulidad de su matrimonio porque ella había excluido el “bonum prolis”.

b) c. G. Doheny, Romana, 30 aprilis 1954, pág. 365 ss.: ante la duda razonable acerca de la capacidad del actor para acusar y apelar (habiendo impugnado la validez de su matrimonio por el capítulo de la simulación total y, subsidiariamente, del de miedo, obtuvo una sentencia afirmativa en cuanto al primero y negativa en cuanto al segundo) el Fiscal de apelación hizo suya “ad cautelam” la acusación.

c) c. A. Canestri, Neo-Eboracen., 6 maii 1954, pág. 375 ss.: la esposa había solicitado la declaración de la nulidad de su matrimonio por razón de su enfermedad mental; el tribunal diocesano había rechazado la petición por considerarla “*exhibitam a persona praejudicialiter incapaci standi in iudicio*”; posteriormente la madre de la esposa denunció por el citado capítulo al Fiscal la nulidad de ese matrimonio; el Fiscal interpuso la acusación.

d) c. E. Bonet, Mechlinien., 10 maii 1954, pág. 387 ss.: Andrea solicitó del tribunal diocesano la declaración de nulidad de su matrimonio por haber sido simulado por el marido; la sentencia fue adversa; la actora se negó a apelar y el convenido denunció la nulidad al Fiscal que apeló al tribunal superior.

e) c. D. Wynen, Basileen., 19 junii 1954, pág. 497 ss.: una joven protestante, deseando convertirse al catolicismo y casarse con un católico, denunció al Ordinario del lugar la nulidad de su precedente matrimonio por exclusión total de la prole; el Fiscal, en cumplimiento de un mandato del Ordinario, acusó el citado matrimonio.

¹ Tribunal Apostolicum Sacrae Romanae Rotae: *Decisiones seu sententiae selectae inter eas quae anno 1954 prodierunt cura eiusdem Apostolici Tribunalis editae*. Vol. XLVI, Typis Polyglottis Vaticanis, 1964.